

APARECE

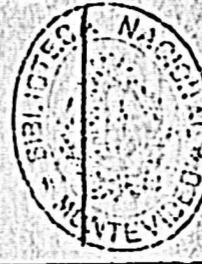
Los Jueves y Domingos

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98

EL ARGOS

Periódico liberal, político y comercial

Organo de los intereses del Departamento



Precios de Suscripción

1º por un mes 0,70 cts.
Número del dia 0,10

PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Alfredo Paredi,

AVISO

Se admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Jueves 4—Sábado Domingo de Guzman fundador.

Viernes 5—Ntra Señora de las Nieves y san Casiano.

Sábado 6—La Transfiguración del Señor y san Sixto p. Sol sale á las 6 y 54 Se pone 5 y 6 Van 217 días transcurridos faltando 149 para fin de año.

EL ARGOS.

JUEVES, Agosto 4 de 1892

Armas desleales

MENTIRAS Y CALUMNIAS

Muy baja debe ser en ciertos escritores la idea que se han forjado de los deberes de la prensa, cuando para darse el gusto de hacer oposición al gobierno no desdenan echar mano de la mentira y de la calumnia, arrojadas á manos llenas contra la administración nacional.

Nadie está obligado á profesar amistad ó tener simpatía hacia los ciudadanos que dirigen negocios del Estado; pero de fijo que la moral y las mismas conveniencias sociales, y á falta de éstas el respeto que cada hombre debe tenerse á si mismo, han de impedir que un escritor descienda al bajo nivel del que hace oficio de embustes e imposturas.

Lo mismo digase en cuanto á la entidad gubernativa.

Ningún adversario del Gobierno, si es hombre digno y honesto querrá hacer uso de recursos reñidos con todas las leyes civiles y sociales; por que ha de saber que entre nosotros en las armas de una oposición leal no pueden figurar como licitas las que la honestidad y la altivez cívica repreban como condenables.

Bien sabemos que cuando la oposición de los gobiernos tiránicos impone á los libres ciudadanos como el mas sagrado de los deberes el derrocamiento de la fuerza brutal impuesto sobre el derecho, las necesidades de una lucha sin cuartel aconsejan á veces no hacer distinción entre los medios con tal que condujen á la realización del fin deseado.

Pero si la historia pudo excusar esos medios extremos, nunca pudo sancionarlos la moral; y hoy mismo se condena entre ejércitos en estado de guerra, el uso de estratagemas por el estilo de los empleados en otras épocas.

La razón es fácil de comprender, si se considera que la personalidad humana se ha enaltecido con la instrucción y la educación, y ha hecho inexcusables en el hombre culto y elevado actos que la ignorancia y la ruideza de otros tiempos hacían perdonables.

El Gobierno del Dr. Herrera y á Oribe, se vió obligada por una re-

Obes que, como todos los gobiernos, ha tomado y tiene amigos y adversarios, ha sido de los mas ruidamente combatidos y contrariados; sin embargo, ninguno, había osado hasta ahora faltar tan abiertamente á la verdad en sus ataques hasta acusar al Gobierno de haber dispuesto arbitrariamente de los dineros del erario como lo ha hecho un diario de la mañana, que ha querido darse la satisfacción de desempeñar un papel tan triste como indecoroso.

Y porque se ha encontrado solo en ese terreno vedado, se ha creído con derecho de increpar á la prensa, que ironicamente llama "seria y circunspecta", tan solo porque no participa de los furoros históricos y de las pasiones turibundas de aquella hoja de publicidad.

Porque el Gobierno del Dr. Herrera y Obes nadie ha podido acusarlo de defraudador ó malversador de fondos; y por más que se hayan querido contrariar y desvirtuar sus actos, y hasta sus intenciones, una cosa ha quedado arriba de todos los ataques y de todas las calumnias, y es la escrupulosa honestidad con que durante su administración se han manejado los dineros públicos y se han fiscalizado con la mayor prudencia las salidas del Tesoro.

Bajo otras administraciones los adictos á la situación podían esperar siempre algunos de los favores que un Gobierno puede conceder á sus amigos: el Dr. Herrera y Obes será quizás el único que, el dejar su alto puesto, pueda decir que todos sus amigos han sido no solo desinteresados, sino que muchos de ellos lejos de pedir la menor cosa, han hecho verdaderos sacrificios personales, á fin de que no se malogre esta conquista de Gobierno civil a quien por desgracia ha cabido en suerte una época dificilísima.

Sin embargo, el diario que se titula órgano directo y oficial de todo un partido político, nunca ha tenido palabras tan violentas y tan apasionadas como contra este Gobierno, que ha sido y es el que mas lealmente ha hecho prácticas las garantías institucionales y ha dado á todos, sin exceptuar sus mas crueles enemigos, las seguridades de la mayor libertad, hasta de la libertad de calumniar á sus anchas.

No es así, con todo, como en una democracia se ha de entender la tarea de una oposición que tiende á educar al pueblo en el uso inteligente de sus libertades y en el respeto á las leyes y á las autoridades.

¿Y la hidalgua oriental donde ha ido á esconderse, cuando entre, adversarios no se teme echar mano de tales recursos?

¿Y son esos los medios de que entiendo valerse, y por los cuales creo adquirir nuevo prestigio el partido político que combate un Gobierno colorado?

Cuán distinta es la tradición que honra al partido de la Defensa!

Narran las crónicas que un día una embarcación proveniente de Buenos Aires y cargada de armas destinadas

á la tormenta á entrar en el puerto de Montevideo, donde su apresado como botín de guerra.

El Gobierno de la defensa, una vez calmada la tormenta, mandó poner en libertad hombres y carga, diciendo que no quería victorias que no fuesen conseguidas en lida franca y leal.

Esa hidalgua no la profesa el órgano que echa mano de la calumnia para desprestigiar al Gobierno de su patria.

Contra tales adversarios un Gobierno que se respeta no debe poner si no el más despectivo silencio.

La Nación.

PRO-COLON

En la villa del Durazno á 20 del mes de Junio del año 1892 y siendo las ocho de la noche, se abrió la sesión bajo la presidencia del doctor don Emilio Penza, estando presentes el señor presidente honorario don Tomás Parallada, doctor Castells, doctor Carré, señores Rosi, Ranero, García, Chaine, Grosso, Fontana, Serrata, Montes, Souza, Mengoli, Zito, Rinaldi, doctor Revert, Reyes, Blanco, Martínez, doctor Acosta y el infraescrito Secretario.

Hizo uso de la palabra el Sr. Reyes quien con elocuente modestia manifestó que independientemente de los muy arraigados sentimientos de patriotismo que le dominan, no se considera suficientemente autorizado para representar por si solo la nación Argentina en el seno de la Comisión general de fiestas del centenario, siendo rebatido con calor por varios de los miembros de la Comisión nombrada, y en vista de la insistencia del señor Reyes, la comisión votó y aprobó una moción por el formulada en el sentido de elevar á tres el número de personas que deben representar á las otras Naciones Americanas, toda vez que sea posible encontrar elementos que avenidos en este Departamento, puedan formar parte de la Comisión general.

El Presidente honorario señor Parallada moción para que cada una de las tres Comisiones, Italia, Oriental y Española, eleve al número de nueve el de sus miembros, puesta en discusión, como no hubo vota resultando afirmativa.

El señor Presidente después de breves consideraciones para fundar su idea, moción para que de cada Comisión se nombrén dos miembros á fin de que presentaren á la Comisión general un proyecto de las fiestas que deberán celebrarse y presuntamente correspondiente; fijándose para su expedición por moción del doctor Blanco hasta el día 10 de Julio; apoyada la moción fué aprobada sin discusión, siendo nombrados con tal motivo los señores, Grosso, doctor Blanco, Infanzon, doctor Castells y el infraescrito.

Con el objeto de integrar las Comisiones, fueron propuestos y aceptados, Oriental coronel don Antonio

Ginori, Italiano don Juan Caorsi y Español don José Pascual.

Para lo Argentina, los señores Jorge Foggatt, y don Pedro Rodado; y para la Brasilera á don Antonio Faivila da Melo, y no siendo para más el acto, se levantó la sesión á las 9 y 1/2 p. m.

Emilio Penza.

Presidente.

César Agusto Pastore.

Secretario.

CLUB ELECTORAL
COLORADOS UNIDOS

Comisión Directiva que ha de regir los trabajos electorales el año próximo en este Departamento.

Juan M. Etcheverri Presidente—Justino Martínez Vice—Enrique Castells Secretario—José Torres Tesorero—Gregorio Alegre Pro Secretario—Vocales Antonio Islas—Manuel L. Pérez—Valoy Artigas—Pedro Ruiz—Joaquín Freire—Santana Etcheverri—Inocencio Chaine—Dalmiro Frocham—Apolinario Letona—Carlos Carballo—Geronimo Parallada—Teófilo Nuñez, César Agusto Pastore, Adolfo S. Chaine.

ACTA

En la 3.ª Sección del Departamento del Durazno á 16 de Junio de 1892 De acuerdo los colorados que firman en secundar la iniciativa de nuestros correligionarios de la capital del Departamento que se proponen constituir un centro Electoral denominado "Colorados Unidos" con el fin que establece el acta labrada el 10 del corriente mes declarase constituido el Club Colorado de esta Sección para concurrir á los comicios del próximo año de 1893 nombrandose como Comisión Directiva Seccional para presidente á don Nicolás Guerrero, Secretario don Luis Rodríguez, Vocales don Isabelino Olivera, don Floro Llanos, y don Julian Acosta, y á los fines prevenido en el acta que se ha citado nombrase para representar á este Club en la reunión que tendrá lugar el 18 de Julio en la Ciudad del Durazno al ciudadano don Nicolás Guerrero afiliandose desde ya al referido centro. Y no siendo para más firmamos para constancia.

Nicolás Guerrero Presidente, Luis Rodríguez, Isabelino Olivera (hijo), Juan M. López, Julian Acosta, Gervacio Gamboa, Angel Laguna, Juan M. Laguna, Sandalio Laguna, Pedro M. Olivera (hijo), H. Baygorria, Alejandro González, Francisco Britos, Pedro Colman, Jacinto Gorrero, Sorasín L. Núñez, Martín Laguna.

Oficial

Ministerio de Hacienda—Decreto—Montevideo Julio 30 de 1892.

Considerando que esa obligación tenía por base no solo la existencia del Banco cuyo funcionamiento se trataba de facilitar, sino también, y principalmente valorizar su emisión fiduciaria en razón de la calidad de moneda legal que entonces tenía.

Considerando que la citada ley del 1.º de Agosto de 1891 ha quedado derogada en todas sus partes por las del 24 de Marzo ppdo, que ordenó la liquidación del Banco Nacional, cesando por ese hecho la obligación que tenía el Estado de recibir como moneda la emisión menor del referido Banco.

Considerando que toda la emisión del Banco Nacional, así la mayor como la menor, ha pasado á formar parte de su pasivo aunque con el carácter de deuda privilegiada.

Considerando que el pago de la deuda con su carácter de preferida corresponde hacerlo á la Comisión Liquidadora del Banco Nacional con el producto de su activo y dentro del plazo que la ley ha fijado:

Considerando que la Comisión Liquidadora del Banco Nacional está ya en posesión de su cargo y en el ejercicio de sus funciones.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.º—Dado el 1.º de Agosto del corriente año el pago de los impuestos públicos se hará íntegramente en oro.

Art. 2.º Comuniques, públique, y dese al L. C.—HERRERA Y OSES.—J. E. MADALENA.

Memoria

DE LA
JUNTA E. ADMINISTRATIVA
del Departamento del Durazno
Correspondiente al año 1891

Prolegómenos

Acatando una disposición preceptiva, y cumpliendo con uno de los deberes anexos al cargo que desempeñamos, los miembros de la Junta E. Administrativa, que ofrecen esta Memoria como justificación de sus actos y aclaración de todos los asuntos que interesan á la comunidad que presentan, llevados á cabo en el curso del año 1891, vienen á hacer público por medio de ella á los habitantes del Departamento el manejo de los caudales encomendados á su custodia y responsabilidad, y su intervención en la gestión, logro y periodo inicial de las mejoras y adelantos practicados ó proyectados en diversos ramos de la administración.

Es de lamentarse que la falta de datos y pormenores necesarios para poder ofrecer una Memoria amplia, laboriosa y concienzuda nos obligue á limitar el trabajo que ofrecemos á una sumaria y breve recopilación de

las mejoras implantadas, de los proyectos a realizar, tanto en el orden social como en el administrativo, y de las exigencias más apremiantes en esta región de la República.

Si no fueran conocidos los datos demográficos que ha de arrojar el censo Departamental que bajos mejores auspicios se ha iniciado; si la estadística—esa ciencia de los hechos sociales expresados por términos numéricos, y cuyo objeto no es otro que dar a conocer las profundas necesidades de los pueblos—nos suministrara elementos convenientes a nuestro deseo y los detalles que exige un trabajo de la naturaleza del que nos ocupa, quizás ofreceríamos una obra que reflejara fielmente el estado de nuestra cultura, de nuestro comercio y de nuestras embrionarias industrias, y los esfuerzos generosos hechos por gobernantes y gobernados, para poner nuestro Departamento al nivel de los más florecientes y prósperos de la Nación.

Pero, desgraciadamente, como queda designada en uno de los párrafos que anteceden, ni están terminados los trabajos censales que pudieran darnos luz, ni la demografía puede venir en nuestra ayuda y patentizar con la verdad irrebatible del número la situación actual del Departamento, desde que un hecho inmejorable que los trabajos están distíctos, de tanta trascendencia como desuma importancia para el presente y futuro de las sociedades, son casi desconocidos por completo en la campaña de la República, y apenas si se buscan en algunos servicios públicos de evidente utilidad.

Como quiera que sea, no hemos titulado en poner mano a dar resalto a nuestra labor, sin que haya sido causa bastante a entorpecerla la encrucijada de todo aquello que pudiera servirnos para acabar y completar debidamente la tarea impuesta.

Si, como creemos, son atendidas las poderosas razones expuestas, la obra que presentamos como síntesis de la tarea allanada llevada a la práctica por la Edilidad, será recibida por parte de los que nos honraron con su confianza, al elegirnos sus representantes como miembros municipales y demás pobladores del Departamento, con la benevolencia con que deben ser consideradas todas las tentativas plausibles y patrióticas.

Nuestras aspiraciones se verán cumplidas y satisfechos nuestros deseos si merecemos por la humildad y modesta labor llevada a término, el beneplácito de los que se asfanan y luchan empeñosamente por el triunfo del progreso y el arraigo de la civilización en esta zona del Estado, llamada a jugar un rol tan principal en los destinos futuros de la patria.

"Continuará".

Francisca Correa de Cardozo

El lunes a las 2 p.m. y seguido de un acompañamiento numeroso y selecto, fueron conducidos hasta nuestra Necrópolis, los mortales restos de esta distinguida y venerable anciana, fallecida en la tarde del domingo.

Vienda de uno de los procedimientos de la Independencia Nacional, Alféres don Gregorio Cardozo q. o. p. d. la viuda de este noble extinto fué consagrada, a falta de hijos, en recojer huerfanos, a quienes ante todo, les enseñaba a trabajar con honradez y ser buenos ciudadanos.

Es notorio en todo este Departamento, que la casa de esta unanegra

du matrona fué hasta la hora de su muerte un verdadero Asilo lleno de virtudes.

La sociedad duraznense, pierde en dona Francisca, un importante miembro, y en defecto de familia, un hijo adoptivo y un gran número de agradecidos corazones que juntas la olvidaron.

Que el justiciero Dios de Israel reciba el espíritu de la que tanto se hizo querer en vida por sus virtudes.

MUCHA ATENCIÓN!!

A los siguientes certificados

Falla de sangre

Debilidad en extremo

No disponiendo de grande fortuna para recomponer a aquellos que me han de una vida feliz, recurro a este medio.

—Estimados que tienen la casa y los objetos, girando en ruina de mi cabeza. Tal obra es de sangre y debilidad en extremo una vida verdaderamente en la que prefería la muerte, cuando era peor tomar todos los días las pildoras de la frugilosa del doctor Heinzelmann y de las semanas una pildora antidiáspas del mismo Dr.

—Tengo la certeza que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—En libertad—Después de algunos días de detención el lunes salió en completa libertad, el capitán don Pablo Chalino comisario de la 5. Sección policial, donde es sumamente apreciado por su actividad y recto proceder.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

—Léase el auto que insertamos en la sección respectiva.

—Para mí que la vida me venía de la pereza, la indolencia, la alegria, la falta de actividad y la flaqueza, después de algún tiempo la cura perfecta.

—Se ha pasado ocho meses, estoy gorda, fuerte, y libre de dolores y dolores.

